ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IMIEM-LP-027-2022, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE (R.P.B.I.) Y (R.P.T.)

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:30 horas del día 14 de diciembre del año 2022, en el Salón de usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y servidora pública designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio **No. 208C0301030100L/036-1/2022**; L.E. Sandra Patricia Gómez Hernández, Auditora del Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité; así como la empresa **"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V.",** representada por el C. Manuel Navarrete López, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública **No. IMIEM-LP-027-2022,** a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a) Declaratoria del inicio del acto;
b) Lectura del registro de asistencia al acto;
c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
e) Apertura de propuestas técnicas;
f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
h) Apertura de las propuestas económicas;
i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los oferentes participantes, de conformidad con el Artículo 82 inciso "a", "b" y "c", y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo el siguiente licitante:

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."

Conforme al inciso "e", del orden del Día ante la presencia del representante de la empresa y asistentes, la Servidora Pública designada enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia del representante de la empresa procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo la empresa:

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."

En relación con el inciso "h", ante la presencia del representante de la empresa y asistentes y con fundamento en el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases de acuerdo al Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En seguida, la Servidora Pública designada, comunicó al licitante el monto total de la propuesta económica.

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V." cotiza 2 requisiciones referente a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE (R.P.B.I.) Y (R.P.T.)**, con un monto total de $1'935,769.22 (Un millón novecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y nueve pesos 22/100 M.N.) IVA Incluido.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, según sea el caso se solicitará previo aviso al proveedor.

Para finalizar con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **14:00 horas del día 14 de diciembre de 2022**, firmando para su debida constancia la servidora pública asistente.

L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE.

Elaboró JARG.